

LA DEFENSA

Diario Católico de Avisos y Noticias



Precios de suscripción
Alcoy al mes 1'50 Ptas.
Para los obreros al mes, 6'75 Ptas.
Fuera al trámite 4'50 Ptas.
Número atrasado 1'10 0'15 Ptas.

Alcoy, Viernes 17 de Marzo de 1911

Redacción y Administración
Calle Pintor Casanova
Nº 24

Juicio Mártir San Jorge! Van la aduanas un
pueblo Del Oficio ecclés.

Defiende al pueblo de Dios

NOTA CORRIDA

Brecha abierta

Hermosa campaña para los católicos

Una vez que el hacendista Urzaiz, el que abandonó la cartera en la situación Montero Ríos, antes que entregar al trayeso y negociante Conde de Romanones los doce millones de pesetas, de cuya inversión aún no se ha dignado rendir cuentas al país, ha levantado la tapadera de la inmuada letrina, llamada administración española, debemos aprovecharnos los católicos de este rasgo bizarro de honradez cívica del señor Urzaiz y secundarle en la campaña tan bravamente iniciada.

Los diputados católicos son los llamados en primer término a contender con el gobierno canalejista y sacar a la luz pública todos sus gatujerías. Materia la hay abundantísima.

En País la denunciaba ayer y los diarios católicos raro es el día que no saquen a colación uno u otro pinga o del arrivismo liberal.

El pueblo está sediento de justicia y anhela que le hablen claro y le expongan las causas por las cuales sufre y es víctima de toda suerte de miserias.

Canalejas pretende embauchar a las multitudes agitando el trapo rojo del clericalismo, y los diputados católicos deben desbaratar esta estrategia ridícula, para que caiga envuelto entre las vergüenzas y las immoralidades administrativas que le denuncian y prueban y no, como él pretende, en la cuestión religiosa, que le hace simpático a cierta parte de la plebe y al puñado de masones y librepensadores que en España pugnan; y finalmente, porque así tendrían a su lado los diputados católicos, en campaña tan simpática, al pueblo español harto de tantos vividores que le desalgran y ansioso de una administración barata y honrada.

¡OH, EL VIL METAL!

No habrás olvidado, puesto que has sufrido las consecuencias, el artículo que hace unos días publiqué en estas mismas columnas invitándote a rascarte, y aunque a mitad de jornada nos llamamos te veo ansioso de noticias respecto a su resultado. Este, para las Comisiones que han tenido el honor de tomarse tan improbo trabajo, no ha pedido ser en realidad más satisfactorio.

Hasta hoy el éxito ha coronado nuestros esfuerzos, pero con todo y con esa imprescindible necesidad el solear los puntos sobre las ies.

Las tradicionales fiestas de Moros y Cristianos parecen estar llamadas a desaparecer. Por consiguiente su muerte nos amenaza.

Aquellos esforzados patricios que ponían todo su entusiasmo y todo su di-

nero, pasaron á mejor vida. Desde el niño que perdió su solaz adorándose con papeles de colores esgrimen la escopeta de caña ó sable de pistola, hasta el sesentón grave ó dicharachero que decentemente alumbrado lucía su enjuta pan, torilla bajo rameada media, han dado cambazo tal, que no sabemos si es progreso ó decadencia. El honrado obrero que sentíase orgulloso al pasearse con su chillona indumentaria, vese hoy debido a determinadas tendencias poco menos que ridiculizado, y tampoco sabemos si en su daño ó provecho.

Este se va y se va para no volver, porque cuando más tiempo transcurra más se apoderará de las actuales generaciones, la indiferencia, exterminando la semilla para las venideras. Todo esto resuelto si las actuales fiestas pudieran ser por otras sustituidas, pero acostumbrados á festos gratis et amore es más difícil de lo que parece inventar otros en igualdad de condiciones.

Y si tenemos en cuenta el encarecimiento creciente de la vida, comprenderéis mejor que lo que antes se presupuestaba en cinco hoy no puede hacerse, con cincuenta, porque desde el lujo arruinador hasta el refinamiento de los actuales tiempos nos hacen cada vez más exigentes. Y claro es que si el presupuesto de ingresos no excede ó lo menos nivele el de gastos, toda iniciativa resultará estéril, so pena de cenirse á lo que pueda bienamente hacerse dentro de lo existente.

En la ocasión presente en que un núcleo de personas guiadas finas y exclusivamente por su ascendido patriotsimo, olvidando imperiosos deberes se esfuerzan por sostener lo que bien pudieramos llamar el oficial, regocijo popular, sería interesantísimo poder conocer á fondo el verdadero sentir de los Alcoyanos con respecto á las fiestas.

Para ello sería preciso el no verse obligados á pedir dinero á nadie, porque de lo contrario la sinceridad brillaría por su ausencia salvorarlos y concertásimos casos.

Oírás pestes contra las fiestas á quienes por conseguir una silla en el Casino ó un balcón para su familia son capaces de renir con su misma sombra. Enérgicas protestas con respecto á la barraunda de músicas y estrípticos, al que apenas oye el menor asomo de pentagrama se levanta de la cama ó abandona la comida para ver quien pasa. Muecas aprensivas, si del olor á humedad que producen las multitudes, se tratase, verás dibujadas en los rostros de aquellos que van á oír las embajadas y luchan á empujones para conseguir buen sitio durante los fuegos artificiales, con intenciones más ó menos sancas.

Atroces dicerios sobre los caballitos y tiros á los que buscan y rebusan los encontronazos y acompañan á los capitanes en el encaro. Y tantas cosas más podría decirte que de fijo exelamariás estupefacto ¡Oh, el vil metal!

Dejemos todo esto á un lado. Lo que interesa es lo positivo. Y lo positivo es aparte, quejas, lamentos clamores y suspiros muy apesar de nuestros oídos, la manera espontánea, franca, espléndida y correctísima en que la Industria y Comercio alcoyanos han respondido a nuestras llamadas. Ni merecemos tanto, ni podíamos suponer de los que aparte su pesada tarea diaria, su lucha por la existencia de ellos y de sus ebre-

res y abrumados por gabelas e impuestos a que obligan las circunstancias, han contribuido con su dinero y patriotismo sin rodeos ni excusas.

Solo faltaba acabar de concretar el resultado de la clase adinerada, propietaria de rentista como quiera llamarla la cual ha de perdonarnos dada la premura del tiempo y la imposibilidad material de visitarles individualmente á todos, que es nuestro deseo, nos permitimos suplicarla lleve indicando cantidad, los belenes que al efecto se pasarán á domicilio, devolviéndoles con la posible urgencia ó bien entregándolos cuando vayan á recojerse. Este mismo ruego hacemos extensivo á los industriales, comerciantes etc., que no sea imposible visitar.

Creo pertinente hacer constar por si cañada ó intenciónadamente se le dé por alguien á estas gestiones marcado color político, que veríamos con gran satisfacción nos librara de tan terrible plaga.

Lo que queremos, lo que ambiciamos, lo que anhelamos, es ver aun que solo sea por tres días á moros y cristianos juntos ¡Que no se olvide el encarguito!

Y siendo esa corriente en este enviado pueblo el deseo que aparte el amor al trabajo no se pierda amor por nada; que las hermosas ideas no se desarrollean y realizan porque no se unifiquen las voluntades, que gorramos más en destruir que en crear; que en vez de la crítica seria y razonada empleamos la mordaz y ofensiva; que en vez de procurar nuestro mejoramiento nos atrae el luchar para empobrecernos; que en vez de mirar á lo alto impulsados por sentimientos nobles del corazón, miramos á lo bajo, roidos por la comezón de la envidia; que todo nos parece bien mientras no se ataque á nuestros bolsillos; que carecemos de elementos para llevar á cabo una empresa; que no hay hombres, ero que se impone un esfuerzo colectivo para dar un solemne mentis á tales apreciaciones.

Pero te estoy molestando con mi pesadizo y el tiempo es oro. Ya lo ves: ¡hasa el tiempo!

¡Oh, el vil metal!

Carbonell Bas

El señor Cobian es abogado de la Casa Real, y por evitar murmuraciones, por no dar pabulo á la calumnia, si el señor Cobian amara como debiera á la Monarquía y no tuviera en más su medro, su afán de mando y de Poder, que los intereses monárquicos, jamás debió aceptar la cartera de Hacienda.

Ni aun despojándose antes del título de abogado de la Casa Real, podía ni debía aceptar tal cartera.

La Casa Real no puede ni debe tener en el Ministerio de Hacienda á su abogado.

De «Ejército y Armada»

LOS POETAS

MOISES

Sobre el gigante cuerpo desplegado la vestidura bíblica; en la frente la luz divina; y snelta cual torrente la barba, sobre el pecho desnudada, hunde Moisés la omnímeda mirada en el profundo ocio transparente y retiene su brazo omnipotente la ley entre relámpagos diatada.

Fijo en su pedestal, vuelve el coleso el semblante sublime y asombroso de toda humana creación distinto y al girar la magnifica cabeza, tembla el suelo del dios á la grandeza y roto salta el resistente plinto.

Salvador Rueda.

PRONÓSTICOS DEL TIEMPO

Segunda quincena de Marzo

Del 17 al 18, el mínimo del SO. de Irlanda pasará desde el Cantábrico al Mediterráneo superior, ocasionando algunas lluvias en el NO., N. y NE., con vientos de entre SO. y NO.

Del 19 al 20, actuarán centros de perturbación aérea en el Mediterráneo, en el Cantábrico y en el SO. Para las circunstancias en que habrán de desenvolverse estos elementos, solamente ejercerán alguna influencia en las regiones vecinas, particularmente en el Cantábrico, donde producirán algunas lluvias.

El martes 21, se acercará á la bahía de Cádiz un núcleo de fuerzas perturbadoras que causará algunas lluvias en Andalucía y S. de Portugal, con vientos del 2º al tercer cuadrante.

Del 22 al 28, la depresión que habrá en Galicia y la que se aproxima al SO. de Irlanda influirá en el O. de la Península, donde se registrarán lluvias, con vientos del tercero cuadrante.

El viernes 24, se perturbará más la situación atmosférica de la Península, porque desenderá hacia el Cantábrico la depresión del SO. de Irlanda, y se formará al propio tiempo un mínimo secundario en nuestro SO. Por la acción de estos elementos se producirán lluvias en nuestras regiones, principalmente desde las del NO. y SO. hasta las centrales, con vientos del 2º al tercer cuadrante.

El sábado 25, los centros perturbadores del día anterior, avanzando hacia el E., se hallarán en la bahía de Vizcaya el primero y en Andalucía y mar Ibérico el segundo. Se desarrollarán lluvias bastante generales y algunas tormentas, con vientos de variable dirección.

Los referidos núcleos de fuerzas, continúando su marcha hacia el E., llegarán, respectivamente, al golfo de León y á los parajes de Argelia el domingo 26. Por su influjo se registrarán lluvias y algunas nieves en la mitad oriental de la Península, con vientos de entre NO. y NE.

El lunes 27, mejorará bastante el estado atmosférico general de la Península, pero estará un tanto perturbado en el NO. y NE., debido al mínimo barométrico que quedará en el Mediterráneo superior y á la depresión del Atlántico que se acercará á Irlanda.

Del 28 al 29, se hallará en esta isla la

depresión oceánica mencionada y seguirá actuando el mínimo del Mediterráneo superior. Tiempo variable en la Península y algunas lluvias y nieves en la mitad septentrional, con vientos de entre SO. y NO.

Del 30 al 31, la depresión del chipiélage inglés tendrá mayor intensidad y formará un mínimo secundario en el NO. de Francia. Estos elementos perturbadores prenderán lluvias en la Península, especialmente desde el NO. y N. al Centro, con vientos del tercero cuadrante.

Valencia 14 de Marzo 1911.

Prohibida la reproducción, ya sea literal ó ya extractándolos.

Será culto el pueblo cuando haya desterrado á sus grandes enemigos.

La blasfemia.

La ignorancia de las cosas espirituales.

La rebeldía al principio de autoridad.

La mala lectura.

La embriaguez.

Los juegos prohibidos.

La profanación del día de fiesta.

Origen del Champagne

Resulta curioso, en estos momentos en que la crisis del Champagne preocupa á Francia y á los buenos degustadores del mundo entero, recordar los orígenes históricos del aristocrático vino.

El Champagne era poco conocido hasta el año 1897. En el mes de mayo de dicho año el rey Carlos VI, con ocasión de un banquete dado al rey Bohemia, Wenceslao, en su leal ciudad Reims, admitió á su real mesa un vino espumoso, fabricado en sus lagares.

Al volver el monarca y los magnates bohemios á su país, contaron las excelencias del vino francés, comenzando así la sólida reputación del champagne.

El rey Enrique VIII de Inglaterra era tan devoto de dicho vino, que solicitó y obtuvo de Francia un viñedo propio en Ay, para asegurar el «stock» constante del preciado producto.

Dice la patulea política, ese conglomerado de indocumentados, de indigentes de la inteligencia y de indigentes de la ética, que el señor Urzaiz es un despechado, que es un solitario, un misántropo.

Siempre que un hombre se presenta como paladín de la Verdad, como adalid de la moral, como campeón de la ética, se repiten los mismos lugares comunes.

De «Ejército y Armada»

Se Vende 6 se alquila un local, situado en la calle de Santa Marta números 43 y 45. Darán informes en la calle S. Nicolás 14.

Crónica parlamentaria

LA TARDE DE AYER EN EL CONGRESO

Abre la sesión el conde de Romanones.

La Cámara está algo desanimada.

El señor Azcárate se ocupa de un asunto sanitario.

El señor Zulueta hace suya la petición del señor Urzaiz para que se traigan a la Cámara los expedientes de desamortización, pendientes de resolución en el ministerio de Hacienda.

«Se trata—dice—de algunos millones y tenemos derecho a conocer lo que haya en el asunto».

Contéstale el señor Canalejas que no solo es conveniente sino necesario hacer lo que pide el señor Zulueta.

«El proyecto de contabilidad le ha presentado el Gobierno a reserva de introducir en él las modificaciones que estimó oportunas el Parlamento.

En este propósito perseverando, se halla dispuesto hasta llegar a borrar el inciso del párrafo segundo del art. 24 a que aludió el señor Urzaiz, si con ello desaparece el peligro de las suspicacias y recelos y se evita que haya quien crea al Gobierno capaz de faltar a sus convicciones de siempre.

Si quisieramos dar dinero a las órdenes religiosas le haríamos a las claras, porque al Gobierno le asustan las penumbbras.

El señor Azcárate dice que aunque su mayor interés está en la ley del Banco, no le estorba conocer el criterio del Gobierno respecto a este asunto.

Estima que con la retirada del inciso del párrafo segundo del art. 24, desaparecen las dificultades para la aprobación del proyecto.

Pregunta al señor Canalejas si ha dejado de resolver los expedientes aludidos por temor a los recursos que se establecen.

El señor Canalejas repite sus manifestaciones de antes.

Entra el señor Urzaiz en la Cámara y se establece un pequeño diálogo entre él y el Presidente sobre la declaración relativa a la retirada del párrafo 2º del artículo 24 de la ley de Contabilidad.

Continúa en el uso de la palabra el señor Urzaiz haciendo cargos a la Corona que excita la cólera de la mayoría y de los ministros.

Los interrumpen varios diputados.

Afirma que está ya habituado a las interrupciones para que le produzcan molestias las que le dirigen los satélites de Maura y Canalejas.

Se ocupa de la responsabilidad que ha haberle a la Corona, si llega a sancionar con su firma el proyecto que se discute.

Afirma que entonces, D. Alfonso será responsable (rumores), responsable, si, del desfalco cometido a la Hacienda española.

(Escandalazo: Los diputados ministeriales y conservadores gritan desafiadamente, insultando al Sr. Urzaiz. Las demás minorías parlamentarias increpan a la mayoría.)

En medio del barullo espantoso que hay en la Cámara, se oye la voz del señor Andrade, que llama cobarde al erañor.

Los diputados de las minorías republicana y legitimista piden al conde de

Romanones que retire el Sr. Andrade la frase pronunciada, por ser impropia del decoro de la Cámara.

El presidente del Congreso: En el salón no se han oido las palabras dichas por el señor Andrade, las cuales, por dicho motivo no deben ser retiradas.

El señor Urzaiz recomienda mucha calma a las minorías, y exige que la palabra cobarde que se le ha dirigido por un diputado conste en el *Diario de las Sesiones*.

Asegura que por devengantes que sean los epítetos que se le dirijan continuará impertérito su campaña, ya que la opinión que ha de juzgar a todos sabrá apreciar los grados de educación y cultura de algunos representantes del país.

El señor Andrade: Yo tengo la educación y cultura suficientes, y además respondo de cuenta digo.

El Sr. Urzaiz: Me alegra de que tenga S. S. formado de sí mismo tal concepto, y en cuanto a le de responder —exclama— bueno sería que yo temiese por lo serio sus palabras, y que cualquier *quidam*, espaldacín y valiente de oficio, pretendiera hacerme callar con sus desplantes y groserías. (Bueno en las minorías).

Continúa en su rectificación, y afirma que ya era hora de que en el Parlamento se disentiera todo lo indiscutible, incluso a la Corona, no saliéndose, por supuesto, de lo mandado por la Constitución, y evitando de esta manera escastrar los derechos de cualquier diputado a censurar y criticar las cosas mal hechas.

El presidente del Congreso interrumpe y dice: señor Urzaiz, está S. S. deslizándose por un camino escabroso, y me veo en la obligación de advertirle que no toleraré se censuren actos en los cuales intervenga directa o indirectamente la Corona.

El señor Urzaiz: Creo inútil la observación de la presidencia.

Come monárquico convencido me guardaré muy mucho de censurar al Monarca como persona; pero puedo asegurártelo que tampoco emplearé la adulación a que tan aficionados son los políticos palaciegos.

El presidente del Consejo señor Canalejas: S. S., señor Urzaiz, no es más que un furibundo antinástico, que está haciendo el jueve a los republicanos.

El señor Urzaiz: Tengo entendido S. S., de una vez para siempre, que no sirvo de comparsa a nadie, lo cual no pedirán decir algunos presidentes del Consejo. (Rumores).

El señor Canalejas: Pero nunca podrán decir de esos jefes de Gobierno que hayan traicionado a la Monarquía, como lo ha hecho S. S. a presencia del Parlamento.

El señor Urzaiz sonríe irónicamente.

El presidente del Consejo, descomuesto y nervioso por la sonrisa del señor Urzaiz, exclama: Píde que se me guarde la consideración que merezco.

El señor Urzaiz hace gestos despectivos, que producen ruidosas protestas en los escaños de la mayoría.

Restablecido el orden por el conde de Romanones, después de romper dos campanillas, continúa el señor Urzaiz hablando.

Para probar lo dicho en el Parlamento acerca de la responsabilidad que pueda adquirir la Corona en algunos proyectos, el eredor comienza a leer artículos de la Constitución, que corroboran sus afirmaciones.

El presidente del Consejo le interrumpe, diciendo: ¿Por qué no lee S. S. los artículos 48 y 49 de la Constitución?

El señor Urzaiz: Porque leo por el orden que tengo por conveniente, sin necesitar indicaciones de nadie.

Continúa en la lectura de los artículos, y cita también el 48 y 49, asegurando que éstos no desvirtúan sus afirmaciones.

El ministro de Marina señor Arias Miranda: Por ese camino va hacer el señor Urzaiz una Constitución a su gusto.

El señor Urzaiz: Esté tranquilo el señor Arias Miranda, que no lleva ese propósito; pero tenga la seguridad de que si llegase a hacer una, no produciría el desbarajuste que han producido sus funestas disposiciones desde el ministerio de Marina. (Risas).

El señor Arias Miranda: S. S. sólo sabe insultar cuando se derige a alguien.

El señor Urzaiz: Si por insulto entiende el ministro de Marina el decirle las verdades, insultándole todos los días no podría dar cuenta de todos los desaciertos que ha cometido al frente de su ministerio. (Rumores en las minorías).

El ministro de Marina, levantándose del banquillo azul y chillando: Es completamente imposible disentir con un hombre así.

Intervienen para diversos asuntos el señor Feliu, Azcárate y Salvatella, porque pregunta al gobierno por las relaciones con el Vaticano.

El señor Urzaiz interrumpe: No; ese desea el gobierno; pasar sin llegar a discutir el fondo de la Cuestión.

Reestifican varios eredores y para la Cámara a reunirse en sesiones.

EL TIEMPO

SERVICIO METEOROLÓGICO

Estado y apreciación del tiempo a las 8'30 de la tarde del 16 de Marzo

El centro de la borrasca de todos estos últimos días aparece hoy situado de nuevo sobre el paso de Calais (Gris Nez 748'9 millímetros). Aunque débil, persiste en iniciarse una baja barométrica sobre las costas de Galicia, con retención de vientos al SO, circunstancias ambas que parecen indicar se aproxima una nueva perturbación.

La temperatura continúa generalmente baja.

La mar está llana y con ligera marejada en todas las costas.

En nuestra región continúa también el tiempo frío e inseguro.

La temperatura máxima ha sido de 17 en Murcia y Alicante. La mínima de 7 bajo cero en Teruel.

(De la Federación Agraria de Levante).

Una carrera tan brillante y sembrada de laureles no podía menos de proporcionar al señor Seriano, como justa recompensa, el entorulado de general de Brigada.

A las muchas felicitaciones que con tan fausto motivo recibe el señor Seriano

EL NUEVO GENERAL DE BRIGADA

D. Trinidad Soriano Clemente

Su brillante carrera militar

D. Trinidad Soriano Clemente, ingresó en el servicio, como cadete, el 27 de Junio de 1863, ascendiendo a subteniente en 1.º de Enero de 1867. En Septiembre de 1868 obtuvo el grado de teniente; el 16 de Abril de 1872, el empleo de teniente por mérito de guerra; el grado de capitán por mérito de guerra, el 12 de Septiembre del mismo año; el empleo de capitán por antigüedad, el 28 de Mayo del 75; grado de comandante por mérito de guerra, el 23 de Noviembre del mismo año; empleo de Comandante por antigüedad, el 6 de Noviembre de 1886; empleo de teniente coronel, el 17 de Septiembre del 92; y empleo de coronel, el 19 de Enero de 1904.

Hasta el día de hoy lleva de servicio 47 años, 9 meses y 4 días, que con los 5 años, 4 meses y 25 días de aumento por tiempo de campaña, suman un total de 53 años, 1 mes y 29 días, habiendo servido en 22 cuerpos y situaciones.

Sus servicios de guerra son los siguientes:

Salió a operaciones el 14 de Abril de 1872, al comenzar la guerra carlista, asistiendo a 38 acciones de guerra y al bloqueo y sitio de Seo de Urgel.

El 23 de Noviembre de 1893, siendo Teniente Coronel del primer batallón del Regimiento de Albuera, marchó con él a Melilla, formando parte del ejército expedicionario, regresando a la Península el 2 de Abril de 1894.

En 13 de Febrero de 1896, marchó con el mismo batallón a Cuba asistiendo a 53 hechos de armas y conducción de convoyes.

En la Península ha asistido con fuerzas a sus órdenes, a sofocar distintas alteraciones de orden público, siendo de las más importantes las huelgas de obreros ocurridas en 1900 en la cueva del Ter, las de Barcelona de 1902 y los sucesos ocurridos en esta Ciudad el 27 de Julio de 1909.

En 3 de Noviembre de 1900, salió con el batallón de cazadores de Barcelona, en dirección a Vich, para sofocar el movimiento carlista.

Está en posesión de las siguientes condecoraciones:

Cruz de 1.ª clase roja del Mérito Militar.

Mención honorífica.

Medalla de Alfonso XII.

Bonemérito de la Patria.

Cruz de 1.ª clase blanca del Mérito Militar.

Cruz y Placa de San Hermenegildo. Tres cruces de 2.ª clase rojas del Mérito Militar.

Dos cruces de 2.ª clase idem., idem., pensionadas.

Medalla de Cuba.

Medalla de Alfonso XIII.

Medalla de Gerona, con distintivo blanco.

**

La Alcaldía de nuestra ciudad citó a varios mozos del actual y anterior Reemplazos del Ejército por el cuadro de nuestra ciudad, que al ser llamados no han comparecido en el acto de clasificación y declaración de soldados y revisión de exenciones concedidas en los años anteriores respectivamente, ignora

no por su merecido ascenso, unimos la nuestra muy sincera y entusiasta.

NOTICIAS

—El Comité de Fiestas, impulsado por altos sentimientos del más asendrado patriotismo continúa trabajando sin miras políticas para que resulten brillantísimas las próximas fiestas, que el pueblo de Alcoy ha de dedicar a su Patrono San Jorge, en el próximo Abril.

Según noticias el Comité proyecta introducir en el programa varios números que llamarán la atención, entre ellos un *Torneo* y un castillo de *Fuegos Japoneses*.

De la confección del programa ha quedado encargada la acreditada litografía del señor García.

—Según anunciamos anticipadamente, del día 20 del actual hasta el día 30 de Junio se destruirán por medio de envenenamiento los animales dañinos que existen en el monte Carrascal.

—Nos comunican desde Valencia que el día de San José se celebrará en la Universidad Pontificia una velada literaria musical a la que están invitados el Excmo. Sr. Arzobispo, el Capitán General, Gobernador Civil y otras entidades significadas de la ciudad del Turia.

El motivo de celebrarse tan solemne velada es por inaugurar el espacio y magnífico salón de actos literarios.

—Pídase Sal Vichy-Etat, para bebidas, Comprimido Vichy-Etat, efervescentes, y Pastillas Vichy-Etat, en sus envases de origen. Rehusese toda imitación.

—Se encuentra restablecido de su indisposición el señor Gobernador civil de la provincia.

—Todos los documentos que con motivo del reemplazo de quintas y para justificar excepciones, expidan las dependencias del Estado, de la provincia y Municipio, así como los Juzgados municipales y registros parroquiales, serán en papel de pobres y exentos de todo derecho de aranceles o de cualquier clase que sea.

—Ayer tuvo lugar en la Audiencia provincial de Alicante la proclamación de diputados provinciales, cuyas elecciones se celebraron el domingo pasado.

—Esta tarde habrá regresado a las cinco cuarenta a Valencia, procedente de Puzol, nuestro Reverendísimo Prelado.

—Hacemos presente a los católicos que ha empezado el plazo para que puedan inscribirse en el censo todos aquellos que no lo están.

Para ello podrán pasar por la secretaría de la sociedad «La Regeneración», donde se les informará convenientemente.

—MUNICIPALES

La Alcaldía de nuestra ciudad citó a varios mozos del actual y anterior Reemplazos del Ejército por el cuadro de nuestra ciudad, que al ser llamados no han comparecido en el acto de clasificación y declaración de soldados y revisión de exenciones concedidas en los años anteriores respectivamente, ignora

Emulsión de aceite hígado bacalao con hipofosfitos de cal y sosa
del DR. MONLLOR

La mejor entre las económicas.—La más económica entre las mejores.
Frasco pequeño 1'50 pesetas, id. grande 3.—A granel-100 gramos 0'50, 1000 gramos 4 pesetas.
Farmacia Ctral. del Dr. Monllor-Polavieja, N.

rándose su actual paradero, para que antes de que finalice el mes, actual se presenten en la Alcaldía para ser tallados y reconocidos; de lo contrario serán declarados prófugos.

Los interesados son:

REEMPLAZO DE 1911

Número 14, Ríogoberto Pastor Botella, de Salvador y Rosa.

Número 39, Francisco Belda Serrata, de José y María.

Número 287, Juan Botella Miralles, de Juan y Josefina.

[REEMPLAZO DE 1907]

Número 137, José Gandia García, de Eusebio y Julia.

REEMPLAZO 1910

Número 295, Ernesto Valor Pérez, de José y Milagro.

—En el Negociado segundo de las oficinas municipales ha quedado expuesta al público por término de 15 días que terminará el 31 del corriente mes la lista obreraria del canon municipal de alcantarillado correspondiente al presente año.

MILITARES

El número de alumnos que podrán admitirse en las academias militares es el siguiente: 250 en la de infantería, 25 en la de caballería, 100 en la de artillería, 30 en la de ingenieros y 25 en la de administración militar.

ANUNCIO INTERESANTE

Por donativo de una persona piadeña se admitirán en la secretaría de la Casa de Desamparados, por todo el tiempo de Cuaresma, instantes para entrar en sorteo de dos lotes de trescientas pesetas cada una para doncellas pobres que tengan que contraer matrimonio y reunan las condiciones siguientes.

1.º Tener de 20 a 26 años y casarse con soltero.

2.º Ser natural de Alcoy.

3.º Ser de buena conducta.

Las condiciones primera y segunda, las accederán por papeleta simple de la parroquia de su bautizo; y la tercera, con la firma de uno de los señores eclesiásticos de esta ciudad o cualquier individuo de los que componen la Junta Directiva de la Casa.

El sorteo se verificará públicamente el domingo siguiente á la Pascua de Resurrección á las diez horas de su mañana, en el zaguán de la misma Casa, debiendo ser solteras en aquellos días las que entren en el referido sorteo y serán premiadas la primera y segunda que salgan del globo. Si resulta que alguna de las premiadas hubiera ya contraído matrimonio al tiempo del mencionado sorteo se entiende que renuncia á la dote, pasando su derecho á la tercera que salió en suerte y en su defecto á la cuarta, etc.

La entrega de las repetidas dotes se efectuará el tercer dia de Pascua de Pentecostés, á la diez de la mañana en la administración de la Casa, mediante la presentación del certificado de haber contraído el matrimonio, extendido en papel simple por el archivero de la parroquia donde se haya celebrado, debiendo constar en él que eran solteros los contrayentes. Si no hubieran contraído el matrimonio ya en aquel dia, perderían su derecho pasando la dote á aumentar el número de las del año siguiente.

En la Casa de Desamparados se admiten los documentos todos los días.

SECCIÓN RELIGIOSA

Marzo 17.— San Patricio.

SANTO DE MANANA

San Gabriel Arcángel.

CULTOS DE MANANA

P. de Sta. María. A las seis y media felicitación sabatina y misa de comunión. Al anochecer el ejercicio del víspera y a continuación salve cantada en el altar de la Purísima. Por la noche

vigilia de adoración nocturna por el turno de S. José.

P. de S. Mauro. Día seguido de Cuarenta Horas en honor al Patriarca S. José, se desubrirá á la misma hora del día anterior á las 9 la mayor; al anochecer el ejercicio del Septenario y reserva.

I. de S. Agustín. Al anochecer el ejercicio del mes al patriarca S. José.

I. del Sto. Sepulcro. Por la noche salve cantada en el altar del Carmen.



Por el alma del difunto

D. Antonio Vilaplana Pérez

se celebrará mañana el ejercicio del Vía-Crucis en la Parroquia de Santa María.

Movimiento de población

Parroquia de Santa María

BAUTIZOS Ninguno.

MATRIMONIOS Ninguno.

DEFUNCTOS Rafael Gisbert Verdú de 82 años de edad.

Justo Vilaplana Pérez de 7 años.

Teresa Masanet Campos de 68 años.

Parroquia de San Maure Ninguno.

Guardia para mañana

Médico: D. José Martínez.

Practicante: D. Victoriano Colema.

CLÍNICA MUNICIPAL

Guardia para mañana

Médico: D. José Martínez.

Practicante: D. Victoriano Colema.

Taller de Escultura y dorado

Francisco Pérez Piles

Se construyen y doran altares, andas guiones, candeleros, sacras y demás objetos para el culto divino.

Se restauran imágenes y se decoran templos.

Se hacen marcos para ampliaciones.

Gran surtido en molduras.

El dueño de este conocido y acreditado establecimiento participa al público su traslado á la casa número 52 de la misma calle San Nicolás, donde con importantes mejoras ofrece á su numerosa clientela sus esmerados servicios.

San Nicolás 52

Se alquila un local, aproposito para almacén ó Industria pequeña, en la calle de Oliver.

Darán razón, Jaime Zaragoza, San Cristóbal número 23.

Ultramarinos de San Antonio

POLAVIEJA, 9.

Completo surtido en embutidos quesos, conservas de carne y pescado, viñedos de Rioja y Jerez, Licores y aperitivos.

Ostras: de Arcachón 460 céntimos decena.

Servicio á domicilio

Alquiler de coches y automóviles.

La belleza de los Jabones

el más fino y el más higiénico es el Jabón líquido que se vende en la Drogería del Soldado.

Juan Botella Roig
POLAVIEJA 4 ALCOY

Por teléfono

Madrid 17 á las 5

Congreso

El señor conde de Romanones abre la sesión á las 3'30.

En el banco azul los señores Cobian Gasset y Alonso Castrillo.

Los escaños casi vacíos. Las tribunas repletas.

El señor Pedregal denuncia abusos cometidos en algunos distritos de Asturias.

Es bochornoso, dice, que nada se pueda hacer según la ley, á causa del caciquismo.

El señor Alonso Castrillo le contesta extensamente.

Restifica el señor Pedregal en términos vibrantes.

También el señor Giner de los Ríos, denuncia abusos electorales ocurridos en Málaga, y en Torre de Mar, donde en la fábrica de los señores Larios solo se votó la candidatura monárquica para amenazar, con el ceso del trabajo á los obreros que no votaran la referida candidatura.

«Ya es hora», añade, que se haga justicia en nombre del Rey. (Rumores).

El señor Cende de Romanenes, aun que tarda: En nombre del Gobierno.

El señor Iglesias (de Emilia) sí, en nombre del Rey.

(Nuevos rumores y protestas. El señor presidente trata de restablecer el orden).

Se oye una voz: Ya hablaremos.

Transcurrido el incidente añade el orador que en la cárcel preventiva de Málaga hay presos que llevan ya sufridos nueve años de condena.

(Continúa la sesión).

Charla presidencial

El señor Canalejas ha manifestado que esta tarde continuará en el Congreso la discusión de la ley de contabilidad.

Después se verán los proyectos de Fomento.

Esta tarde, ha añadido el Presidente, asistiré á la sesión del Senado.

Los Viajes del Rey

Esta noche saldrá D. Alfonso para Sevilla, Regresará el miércoles á fin de presidir el consejo de ministros que tendrá lugar el jueves. Seguidamente partirá para Málaga, donde la esperará doña Victoria. Terminadas las fiestas de Semana Santa regresará la familia real á Madrid.

Preocupaciones del Gabinete

Los ministros no pueden ocultar su extrañeza ante el mal efecto que va produciendo en la opinión el debate del señor Urzáiz.

Se muestran preocupados por la campaña que es tal motivo emprende cierta clase de la prensa en contra del Gobierno.

d' Urzaiz republicano

Hoy se desafía en los centros políticos que el ex-ministro de la Corona señor Urzaiz abandonaba el campo liberal refugiándose en el republicano.

Parece que más que otra cosa son ciertas las tales rumores.

Audiencias

Don Alfonso ha recibido en audiencias á los señores Canalejas, Gasset, García Prieto y Amós Salvador.

También ha recibido al señor Gullón y á una comisión de estudiantes, con

objeto de regalar subvención las casas de estudiantes, que se proyectan fundar.

Conferencias

El Jefe del gobierno ha conferenciado con el presidente del Congreso

señor Romanones, sobre planes parlamentarios.

También ha conferenciado con el ministro de la Guerra.

Sectarismo

Se ha ratificado la noticia referente al nombramiento de coronel honorario del Regimiento de Saboya á favor del Rey de Italia, Víctor Manuel.

Probablemente el general Primo de Rivera presidirá la comisión encargada de llevar al Monarca italiano el uniforme de coronel.

Los comentaristas, á pesar de las reiteradas protestas de catolicismo del señor Canalejas, ven en esto un nuevo insulto al Papa, del que se hacen partícipes los conservadores si el señor Primo de Rivera, como se asegura, acepta la presidencia de la Embajada extraordinaria.

Algodones

Información Teográfica de los Sres. Riva

y García de Barcelona, los que garantizan las operaciones.

Barcelona 17

FUTUROS

New-York

Cierre Alza Baja

Marzo 14'42 12

Mayo 14'56 11

Julio 14'37 9

Agosto 13'88 7

Liverpool

Cierre Alza Baja

1º Plaza Portal Nuevo 1

Tip. «LA BUENAPRENSA»

2º Plaza Portal Nuevo 1

Tip. «LA BUENAPRENSA»

3º Plaza Portal Nuevo 1

Tip. «LA BUENAPRENSA»

4º Plaza Portal Nuevo 1

Tip. «LA BUENAPRENSA»

5º Plaza Portal Nuevo 1

Tip. «LA BUENAPRENSA»

6º Plaza Portal Nuevo 1

Tip. «LA BUENAPRENSA»

7º Plaza Portal Nuevo 1

Tip. «LA BUENAPRENSA»

8º Plaza Portal Nuevo 1

Tip. «LA BUENAPRENSA»

9º Plaza Portal Nuevo 1

Tip. «LA BUENAPRENSA»

10º Plaza Portal Nuevo 1

Tip. «LA BUENAPRENSA»

11º Plaza Portal Nuevo 1

Tip. «LA BUENAPRENSA»

12º Plaza Portal Nuevo 1

Tip. «LA BUENAPRENSA»

13º Plaza Portal Nuevo 1

Tip. «LA BUENAPRENSA»

14º Plaza Portal Nuevo 1

Tip. «LA BUENAPRENSA»

15º Plaza Portal Nuevo 1

Tip. «LA BUENAPRENSA»

El Maravilloso remedio de los tiempos modernos Miogenol del Dr. C. Caldeiro

Tónico reconstituyente á base de nucleógeno y arrenal.

Remedio soberano para el agotamiento de los nervios convalescencias, parálisis, vértigos, trabajos anormales, etc.

El Miogenol se abre paso, por sus propios méritos y es recetado por los Sres. Médicos más eminentes del mundo.

Los maravillosos efectos que el Miogenol produce en el organismo le han reservado un lugar preeminente en el rango de los medicamentos consagrados á restaurar la energía y fuerza vital.

Entre los medicamentos de su especie el Miogenol es el que representa mayores beneficios por ser un fortificante seguro y eficaz, que igualmente opera en los jóvenes que en los ancianos.

El Miogenol no ataca los órganos digestivos, sino por el contrario, es un gran estimulante.

El Miogenol tonifica-El Miogenol fortifica-El Miogenol evita la inflamación de las piernas.

El Miogenol evita los vértigos y mareos.

Véndese este producto en las Farmacias y Droguerías acreditadas

SALUD-FUERZA-VIGOR

tisis insomnios, pa-

sienta y dolores

REINFORCIA DE PIEL

REINFORCIA DE PIEL